



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

N° DE OFICIO: SLRGA/MMMP/156/2026
ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN.

C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACIAS
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE.

ING. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE.

C. MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE.

Con fundamento en los artículos 27 veintisiete, 49 cuarenta y nueve fracción II segunda, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como los artículos 71 setenta y uno y 114 ciento catorce del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito Convocarle a la Sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE**, misma que será de carácter público y que se llevará a cabo en punto de las **12:00 horas del día 18 dieciocho de septiembre del 2026**, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Aprobación de la orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 04 de agosto del 2026
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia y participación en esta sesión que es fundamental para el cumplimiento de nuestros objetivos comunes. Sin otro particular y deseando contar con su distinguida asistencia, agradezco sus finas atenciones a la presente.

ATENTAMENTE
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026


L.A. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL VISITANTE.



C.c.a. Secretario General Abog. José Juan Velázquez Hernández.
C.c.p. Director de Innovación y Desarrollo Institucional Mtro. Juan Pablo García Castillón
C.c.p. Directora de Comunicaciones Lic. Brenda Jazmin Beltrán Anaya
C.c.archivo.
MMMP/HAVG